

# **UNION CATALANA DE VALORES, S.A.**

## **Declaración intermedia de 31 de Marzo de 2013**

### **Información financiera**

El resultado individual de la sociedad a 31 de marzo de 2013 presenta un beneficio de 362 miles de euros, basado principalmente en los ingresos por remuneraciones al capital de las inversiones financieras a largo plazo que mantiene la sociedad.

Comparando estos resultados con los del mismo período del ejercicio anterior en el que se obtuvo un beneficio antes de impuestos de 137 miles de euros, es de apreciar una substancial mejora.

Por todo ello, confiamos que hasta el final del ejercicio 2013 el resultado individual de la sociedad continuará siendo positivo.

Si las condiciones de mercado lo hicieran aconsejable, estos resultados podrían verse incrementados con posibles enajenaciones de algunas de las inversiones a largo plazo que UNION CATALANA DE VALORES, S.A. mantiene en cartera.

Con referencia al resultado del grupo consolidado de UNION CATALANA DE VALORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, al cierre del primer trimestre de 2013 presenta un resultado positivo de 519 miles de euros, mientras en el del mismo periodo del ejercicio precedente el beneficio fue de 472 miles de euros, guardando una estrecha relación no sólo con la evolución de los mercados financieros en general, sino también con la evolución global de la economía mundial.

En el transcurso del presente período no se ha efectuado inversión o desinversión alguna en el capital de sociedades cotizadas en bolsa y determinantes de ser comunicadas.

### **Otra información**

El Consejo de Administración en la reunión celebrada el pasado 19 de febrero de 2013 acordó la distribución de un dividendo con cargo a la cuenta Reserva Voluntaria por importe de 1,70 euros brutos por acción cuyo pago se efectuó el 14 de marzo de 2013, todo ello de acuerdo con la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012.

El importe total del dividendo satisfecho a las 130.000 acciones que componen el capital social, ascendió a la suma de 221.000,00 euros.